



Firman en San Lázaro convenio de colaboración entre la Cámara de Diputados y el Inmujeres

Es una herramienta para fortalecer acciones de igualdad de género

Boletín No.3892

Firman en San Lázaro convenio de colaboración entre la Cámara de Diputados y el Inmujeres

- Es una herramienta para fortalecer acciones de igualdad de género

Este jueves se firmó en San Lázaro un Convenio General de Colaboración entre la Cámara de Diputados y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), con el objetivo de impulsar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en las unidades administrativas y órganos técnicos de la Cámara, así como fortalecer la colaboración en materia de investigación y difusión de derechos humanos de las mujeres.

El Convenio busca planear, elaborar y ejecutar, de manera coordinada, actividades dirigidas al fortalecimiento e institucionalización de la perspectiva de género en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Además, incorpora un plan de trabajo para que ambas partes, en el ámbito de sus respectivas competencias, desarrollen y realicen actividades tendientes a dar seguimiento y promover la perspectiva de género en la cultura organizacional de sus respectivos ámbitos.

De igual manera, servirá para generar una guía dirigida a las dependencias y entidades para fortalecer el enfoque de igualdad de género en el ciclo presupuestario.

También tiene como fin fortalecer la colaboración en materia de investigación y difusión de derechos humanos de las mujeres.

En el acto, la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, expuso que, en el marco del 8 de marzo, la Cámara de Diputados es un espacio de representación y de poder, pero "queremos poder ejerciéndolo de verdad, impactando, incidiendo, transformando la vida de cada mujer".



La diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, destacó que este Convenio es una herramienta muy importante para que los legisladores y cada una de las dependencias contribuyan a desarrollar todas las acciones que se enmarcan en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.

A su vez, la diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena), afirmó que este Convenio de Colaboración entre la Cámara de Diputados y el Inmujeres, es una acción interinstitucional para lograr la igualdad sustantiva y el cumplimiento de la agenda con perspectiva de género. Siempre es importante que el Poder Ejecutivo y el Legislativo estén vinculados para lograr los objetivos, en este caso la agenda de mujeres.

Del PT, la diputada María Rosete Sánchez, exhortó a todas las mujeres a continuar luchando en beneficio de sus ideales, pues aseguró que este trabajo no ha sido fácil, ya que estamos en una sociedad que históricamente tiene una deuda con las mujeres, de ahí que las tareas que se realicen desde cualquier espacio serán de un profundo impacto para todas las mujeres.

En su oportunidad, la diputada del PRI, Adriana Campos Huirache, reconoció la labor que ha llevado a cabo la Comisión de Igualdad de Género, lo que permitirá que este año se dé un gran paso en los acuerdos a los que se ha llegado, sobre temas legislativos importantes y de gran beneficio para el país.

En su oportunidad, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, aseguró que este Convenio permitirá construir y reafirmar alianzas estratégicas para ir juntas hacia la igualdad. “Vamos a fortalecer la implementación de acciones para la igualdad que alcancen el interior de nuestras instituciones, el trabajo que hay que hacer para que estén libres de discriminación y violencia, incluido el acoso y el hostigamiento sexual”, resaltó.

Por parte de la Cámara de Diputados, firmaron Convenio las diputadas Aleida Alavez Ruiz y Julieta Vences Valencia, y por parte del Inmujeres, su presidenta Nadine Gasman Zylbermann.

